

COMPONENTE/CONCEPTO DE INCENTIVO	CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS / SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS
UNIDAD RESPONSABLE	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
ENTIDAD FEDERATIVA	SONORA
INSTANCIA EJECUTORA	COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SONORA
NOMBRE DEL PROYECTO	CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA
PRESUPUESTO ASIGNADO AL PROYECTO	1,609,724.00
PERIODO DE INFORME	MAYO DEL 2020

Acción/Actividad	Unidad de medida	Avance Físico					% de avance anual
		Programado Anual	En el Mes		Acumulado al Mes		
			Programado	Realizado	Programado	Realizado	
MOSCAS DE LA FRUTA							
TRAMPEO							
INSTALACIÓN DE TRAMPAS	NÚMERO	2,219	0	31	2,219	2,217	99.91
REVISIÓN DE TRAMPAS	NÚMERO	95,712	8,475	8,393	40,980	40,488	42.30
MUESTREO							
MUESTREO	SITIO	2,669	227	267	1,159	1,156	43.31
TOMA DE MUESTRAS	NÚMERO	2,669	227	267	1,159	1,156	43.31
MUESTREO DE FRUTOS	KILOGRAMO	2,014.50	166.00	186.07	867.00	864.87	42.93
DIAGNÓSTICO							
IDENTIFICACIÓN DE ESPECÍMENES	DICTAMEN	0	0	0	0	2	100.00
IDENTIFICACIÓN DE ESPECÍMENES	NÚMERO	0	0	0	0	2	100.00
SEGUIMIENTO							
SUPERVISIÓN	NÚMERO	12	1	0	5	2	16.67
CONTROL DE CALIDAD	NÚMERO	68	6	0	24	4	5.88
PLAGAS DE LOS CÍTRICOS							
MAPEO							
GENERACIÓN DE POLÍGONOS	HECTÁREAS	192	0	0	192	201	104.53
MONITOREO							
MONITOREO	SITIO	79	79	79	79	79	100.00
EXPLORACIÓN							
EXPLORACIÓN	SITIO	79	79	79	79	79	100.00
EXPLORACIÓN CIVL	HECTÁREAS	405.00	45.00	599.60	90.00	2,072.43	511.71
EXPLORACIÓN CIVL	TRASPATIO	495	55	55	110	110	22.22
CONTROL QUÍMICO							
CONTROL	HECTÁREAS APLICADAS AMEFIs	8,090.00	0.00	0.00	8,090.00	7,386.89	91.31
CONTROL	HECTÁREAS ACUMULADAS AMEFIs	16,180.00	0.00	0.00	8,090.00	7,546.89	46.64
CONTROL	NÚMERO DE TRASPATIOS	366,653	30,090	16,437	149,796	113,268	30.89
MUESTREO							
MUESTREO HLB	HECTÁREAS	8,090.00	1,709.00	1,689.73	6,496.00	6,473.52	80.02
MUESTREO HLB	HECTÁREAS ACUMULADAS	16,180.00	1,709.00	1,709.73	6,495.00	6,517.31	40.28
MUESTREO HLB	NÚMERO DE RUTAS	15	15	15	15	15	100.00
ENTRENAMIENTO							
TALLERES PARTICIPATIVOS A PRODUCTORES	TALLER	2	0	0	1	0	0.00
TALLERES PARTICIPATIVOS A TÉCNICOS	TALLER	2	0	0	1	0	0.00
CURSOS A TÉCNICOS	CURSO	1	0	0	0	0	0.00






EVALUACIÓN SUPERVISIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.00
EVALUACIÓN SUPERVISIÓN	NÚMERO	15	1	0	5	3	20.00
PLAGAS REGLAMENTADAS DEL ALGODONERO							
MAPEO							
SUPERFICIE MAPEADA	HECTÁREAS	7,100.00	580.00	1,839.01	7,100.00	4,135.31	58.24
TRAMPEO							
SUPERFICIE TRAMPEADA	HECTÁREAS	7,100.00	580.00	2,501.70	7,100.00	4,053.67	57.09
TRAMPAS INSTALADAS	NÚMERO	863	56	141	863	698	80.88
TRAMPAS REVISADAS	NÚMERO	22,258	1,711	1,308	8,687	8,162	36.67
CONTROL CULTURAL							
SUPERVISIÓN DE FECHAS DE SIEMBRA	HECTÁREAS	7,100.00	580.00	1,757.10	7,100.00	4,053.67	57.09
SUPERVISIÓN DE DESTRUCCIÓN DE SOCAS	HECTÁREAS	7,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ENTRENAMIENTO							
PLÁTICAS A PRODUCTORES	EVENTO	3	0	0	2	1	33.33
SUPERVISIÓN							
SUPERVISIÓN INFORMES REVISADOS	NÚMERO	4	1	0	2	1	25.00
EVALUACIÓN	NÚMERO	12	1	1	5	5	41.67
EVALUACIÓN	NÚMERO	1	0	0	0	0	0.00
TOTAL							

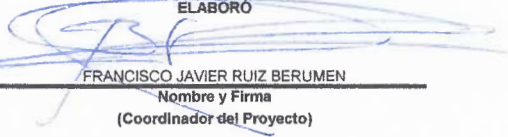
Recursos Financieros	Avance Financiero					
	Programado Anual	En el Mes		Acumulado al Mes		% de avance anual
		Programado	Ejercido	Programado	Ejercido	
Gastos Técnicos del Proyecto						
Recursos Materiales						
CEDAZO (PIEZA)	96.00	0.00	0.00	96.00	0.00	0.00
FEROMONA (PIEZA)	25,250.00	7,000.00	0.00	15,375.00	10,250.00	40.59
MATERIAL DE MUESTREO (LOTE)	3,100.00	0.00	1,559.88	3,100.00	1,559.88	50.32
ROLLO DE PLÁSTICO (PIEZA)	2,720.00	0.00	0.00	560.00	627.92	23.09
TORULA (KILOGRAMO)	459,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAMPA (PIEZA)	423,630.00	54,310.00	265,366.00	410,630.00	333,464.00	78.72
TRICARBOXILOS (LITRO)	695,208.00	0.00	0.00	695,208.00	0.00	0.00
Gastos Operativos Fijos						
TOTAL	1,609,724.00	61,310.00	266,925.88	1,124,969.00	345,901.80	21.49

RESUMEN FINANCIERO			
	Programado Anual	Ejercido al Mes	Acumulado al Mes
Sub Total Gastos Técnicos del Proyecto	1,609,724.00	266,925.88	345,901.80
Sub Total Gastos Operativos Fijos	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,609,724.00	266,925.88	345,901.80

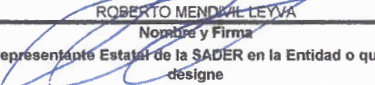
Justificación/Aclaraciones

[CONTROL CULTURAL] En plagas reglamentadas del algodonero, existe una reducción en las actividades de "superficie mapeada, superficie trapeada, trampas instaladas, trampas revisadas y supervisión de fechas de siembra"; debido a que en el mes y al mes no se estableció la superficie de cultivo de algodonero programada para la región de San Luis Río Colorado y Sonoyta. [CONTROL QUIMICO] En control químico traspatios, no se alcanzó la meta en el mes por negativa de acceso de los propietarios, debido a las medidas restrictivas para el control de la pandemia del COVID 19, por autoridades en el estado. [EXPLORACIÓN] En exploración en huertos comerciales, en el mes se rebasó la meta anual en un 148%, debido a que el personal de brigadas de control químico, se enviaron a exploración de síntomas de PRC, mientras se mantengan las medidas restrictivas por el COVID 19 en zonas urbanas. [SUPERVISIÓN] En plagas reglamentadas del algodonero, se reprogramó la actividad de "supervisión" a técnicos, esto ante a las medidas establecidas por la emergencia de COVID 19, la cual se realizará hasta que las condiciones lo permitan. [SUPERVISIÓN] No se supervisó en campo por restricciones a la movilización del personal para evitar la transmisión del COVID-19.

ELABORÓ


FRANCISCO JAVIER RUIZ BERUMEN
Nombre y Firma
(Coordinador del Proyecto)

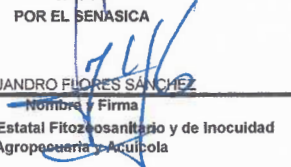
POR LA REPRESENTACIÓN DE LA SADER


ROBERTO MENDIVIL LEYVA
Nombre y Firma
Representante Estatal de la SADER en la Entidad o quien designe


REVISÓ


JAVIER VALENZUELA AGARDA
Nombre y Firma
(Gerente de la Instancia Ejecutora)

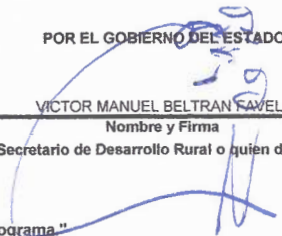
**VALIDO
POR EL SENASICA**


ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ
Nombre y Firma
Representante Estatal Fitosanitario y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuicola

AUTORIZÓ


MANUEL RICARDO RAMONET RAZCÓN
Nombre y Firma
(Presidente de la Instancia Ejecutora)

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO


VICTOR MANUEL BELTRAN CAVELA
Nombre y Firma
Secretario de Desarrollo Rural o quien designe

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."